

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

GRUPO ARCOLA S. A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Revisados los movimientos por el periodo de agosto a Diciembre del 2007, La compañía en su reinicio sus actividades, se establece que existe una considerable disminución en las actividades de la construcción que afecta a nuestra empresa; los registros contables se encuentra anotados de acuerdo a las normas contables vigentes en el país.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, el balance y estado de ganancias y pérdidas refleja la realidad de la empresa.

No teniendo nada mas que informar me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE,


Comisario

